

## Educación Física

### Fundamentación

La sociedad ha experimentado a lo largo de las últimas décadas importantes cambios, donde el conocimiento es considerado como construcción histórico social que se va elaborando, conservando y transformando a partir de los requerimientos que plantean las demandas personales, culturales, sociales y económicas. Es así que la consideración y valoración de la Educación Física, también ha variado y continuará variando con el progreso del conocimiento y la transformación de las sociedades, y que su vez, va modificando la relación del hombre con su cuerpo. Por tal motivo se comprende y justifica que esta disciplina, haya ido respondiendo a lo largo de su historia a diferentes modelos y o concepciones.

La naturaleza de la Educación Física hace tiempo que se encuentra bajo un modelo hegemónico instrumentalista, elitista, disciplinador, partidario de un enfoque deportivista, reclamando el logro de marcas medidas, records y triunfos.

Bajo este aspecto es necesario detenernos a pensar y considerar nuevamente sobre el lugar que ocupa el cuerpo y el movimiento en la vida de adolescentes, jóvenes y adultos en el ámbito escolar, esto implica un replanteo del modelo pedagógico<sup>1</sup>, que revise el sentido de las actividades y las prácticas naturalizadas para gestar un abordaje diferente de las mismas y que ayude a construir un compromiso para consolidar un proceso de transformación y avance frente a los límites que plantea la escuela secundaria tradicional a la hora de educar.

Esto implica resignificar los conceptos de corporeidad y motricidad, ampliando y complejizando la reducida mirada sobre el cuerpo y el movimiento impuesta desde un modelo dominante y pensar en sujetos situados, que comportan una construcción subjetiva y una historia, con un contexto de vida y con los significados propios que han construido a través de ella.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Este modelo pedagógico implica tomar en consideración que las definiciones sobre qué, y como aprender se incluyen en una discusión mayor, sobre como generar propuestas escolares para la igualdad y la inclusión.

<sup>2</sup> Jorge Gómez. La educación física cambia. capítulo 1. Una educación física para dejar de excluir. Novedades educativas. 2009.

## Educación Física

Cuando hablamos en Educación Física, de corporeidad, nombramos al cuerpo desde una visión amplia, entendida como una construcción constante y evolutiva, integrada de sensaciones, emociones, deseos, actitudes, pensamientos, valores familiares, culturales y sociales.<sup>3</sup> De esta manera podemos definir a la Educación Física como la disciplina pedagógica que contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad, con fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que ejerce su acción, en constante reflexión sobre su propia identidad disciplinar y sobre las estrategias de intervención necesarias para que dicha contribución sea posible.<sup>4</sup>

La Educación Física, comporta un gran significado individual y social, y es educativo en tanto la experiencia corporal de los alumnos esté orientada en toda su totalidad y complejidad al conocimiento de su cuerpo, al desarrollo de su capacidad de acción y relación, como así también al propio mejoramiento funcional de su organismo, “con el cuerpo y el movimiento las personas se comunican, expresan y relaciona, conocen y se conocen, aprender a hacer y ser”<sup>5</sup>.

De esta manera los alumnos aprenderán a relacionarse a través de su corporeidad y su motricidad, porque estos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal, lo que los singulariza como individuos y como parte de un grupo.

En el plano pedagógico didáctico se brindara un espacio que ofrezca la posibilidad de participar no solo en prácticas deportivas, ludomotrices, gimnásticas, sino en otras manifestaciones corporales de la cultura popular presentes en la actualidad enmarcada en propuestas de enseñanza que habiliten otras formas de integración e inclusión en los grupos y la sociedad.<sup>6</sup> Como así también actividades motrices en la naturaleza que permitan generar una clara conciencia sobre las problemáticas ambientales, adquiriendo conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente y la correcta utilización de los recursos naturales.

---

<sup>3</sup> Alicia Grasso. La corporeidad en el currículo de la educación física. Rescate ecológico. Revista novedades educativas. Año 18. N° 180. Año 2006

<sup>4</sup> Nidia Corrales, Ferrari S. Gómez J. Renzi G. La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas cap. Pág. 29. Noveduc Libros. Buenos Aires. 2010

<sup>5</sup> Diseño Curricular Provincial para la Enseñanza General Básica. *Área Educación Física: Fundamentación* pag.1. Santa Cruz.2002.

<sup>6</sup> Resolución 84/09 Pag.22

## **Educación Física**

El aporte de la Educación Física será fundamental para que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades corporales y a través de ellas competencias educativas, para resolver problemas corporales, comunicativos, lúdicos, deportivos, para el cuidado de su propio cuerpo, el de los otros y del ambiente natural<sup>7</sup>, lo que les permitirá la construcción de su propia corporalidad y disponibilidad corporal, formando personas que aprendan a interpretar, comprender y reflexionar de forma crítica sobre sus propias acciones, la de los otros y de su entorno.

Esto significa asumir una mirada de la Educación Física, desde el punto de vista de la construcción de lo corporal, que no solo comprende aprendizajes corporales, sino también intelectuales, afectivos, sociales y morales, lo que les permite a los estudiantes adolescentes jóvenes y adultos, la apropiación de estrategias de aprendizaje<sup>8</sup> de muy variado tipo, haciendo de su trayectoria escolar un espacio de acceso equitativo e igualitario, de disfrute, apropiación y construcción del conocimiento<sup>9</sup>.

En este contexto, y en el marco de una Educación Secundaria Obligatoria la Educación Física debe garantizar su enseñanza como un derecho para todos, adoptando una perspectiva democrática, igualitaria e inclusiva, reconociendo y respetando las diferencias de género, las distintas elecciones sexuales y sosteniendo prácticas de calidad que respondan a las necesidades de adolescentes y jóvenes integrados al sistema educativo, incentivando el ejercicio de una ciudadanía plena para el trabajo y para la continuidad de sus estudios.<sup>10</sup>

### **Propósitos**

La enseñanza de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria en la Provincia de Santa Cruz, procurará:

---

<sup>7</sup> No es exclusiva de los espacios verdes.

<sup>8</sup> *“son aquellas que el alumno debe apropiarse para aprender a aprender y que harán posible que su aprendizaje se convierta en un aprendizaje estratégico”*, en Nidia Corrales, Ferrari S. Gómez J. Renzi G. La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas cap. Pág. 29. Noveduc Libros. Buenos Aires. 2010

<sup>9</sup> Acuerdo marco 84/09.

<sup>10</sup> Finalidad de la Escuela Secundaria Obligatoria. Resolución 84/09.Pag. 4

## **Educación Física**

- Ofrecer situaciones de enseñanza que posibiliten la participación activa y protagónica en prácticas deportivas, gimnásticas, de la vida en ambientes naturales y otras manifestaciones corporales presentes en la actualidad.
- Propiciar espacios que estimulen la práctica de varias habilidades motrices y que permitan resolver situaciones del deporte escolar, de la gimnasia, de la vida en ambientes naturales y de la vida cotidiana.
- Promover un pensamiento reflexivo y crítico respecto de los modelos corporales vigentes, incorporando hábitos saludables en su vida cotidiana en relación con la actividad física y la práctica deportiva escolar.
- Facilitar el acceso a la práctica de actividades deportivas, recreativas en medios naturales promoviendo una conciencia ecológica que implique un accionar sustentable.
- Aportar orientaciones para desarrollar las dimensiones técnico tácticas permitiendo la comprensión y resolución de situaciones motrices desde la lógica de los deportes individuales y colectivos practicados en el ámbito escolar.
- Contribuir en la construcción de su propia corporalidad y disponibilidad corporal centrándose en el desarrollo de las capacidades condicionales como proyecto de vida saludable.
- Crear espacios que permitan resolver situaciones según los códigos éticos propios de las prácticas deportivas escolares y ludo-motrices, asumiendo responsabilidades en el cumplimiento de los distintos roles y funciones en los que les corresponda actuar.
- Promover situaciones que permitan pensar, diseñar, acordar probar acciones motrices en grupo, plantear tácticas y estrategias en donde intervengan acciones de cooperación y oposición, en las prácticas deportivas escolares y ludo motrices.
- Promover situaciones reflexivas acerca del tratamiento de las reglas en los juegos, el deporte escolar y otras actividades que se realicen en forma colectiva.

## **Caracterización de los ejes organizadores**

Para crear una estructura organizativa que oriente funcional y operativamente el trabajo de los docentes de acuerdo con una lógica integradora de carácter didáctico, esta propuesta se establece en torno a ejes para la organización de los contenidos que responden a las capacidades consideradas como básicas. Cada año se diferencia

## Educación Física

del otro por la especificidad en sus alcances en tanto contenidos educativos, pero que articulados entre sí aseguran la continuidad y secuenciación de los aprendizajes.

Un eje es una idea directriz alrededor de la cual se organizan los contenidos en torno a la adquisición y desarrollo de capacidades para la construcción de competencias corporales. Demarcan o delimitan temas que se consideran significativos desde el punto de vista disciplinar y pedagógico didáctico, y es con la incorporación de la respectiva profundización de los contenidos que se garantizara la adquisición de dichas capacidades.

Los ejes propuestos pretenden continuar los lineamientos curriculares de la escuela primaria y se presentan como:

- **Conocimiento para el aprendizaje de las capacidades perceptivas.**
- **Conocimiento para el aprendizaje de las capacidades condicionales.**
- **Conocimiento para el aprendizaje de las habilidades y destrezas.**
- **Conocimiento para el aprendizaje de las capacidades socio-motrices.**
- **Conocimiento para el aprendizaje de actividades en el ambiente natural.**

El conocimiento para el aprendizaje de las **capacidades perceptivas** está relacionado con la disposición y control de los segmentos corporales en el espacio, lo que posibilita el desarrollo de acciones más fluidas y económicas de las técnicas generales y específicas de movimiento que nos permitan resolver distintas situaciones motrices. Deben ser abordados a través del desarrollo y reconocimiento de los esquemas posturales específicos y referenciales, como así también el tratamiento de las posturas convenientes e inconvenientes, correctas e incorrectas en la práctica deportiva y ludo motriz; de manera interrelacionada se abordará el aprendizaje de las **capacidades condicionales** tales como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad, desarrolladas a través de los principios, métodos y técnicas de entrenamiento. Estos conocimientos deben estar orientados a lograr un pensamiento reflexivo del adolescente y joven acerca del conocimiento de cómo y para que cuidar su cuerpo y el de los otros, en la disponibilidad de comprender y generar un juicio crítico respecto a los modelos corporales vigentes, con el propósito que pueda

## Educación Física

incorporar hábitos saludables en su vida cotidiana en relación a la actividad física y la práctica deportiva escolar.

En las **habilidades y destrezas**, el objetivo está centrado en la práctica de varias habilidades específicas, lo que permite resolver situaciones de la vida cotidiana, de los deportes, de la gimnasia, de la vida en ambientes naturales y sus elementos, así como también expresarse y vincularse con los otros.<sup>11</sup>

A través de este eje se abordarán conocimientos para el desarrollo de las habilidades abiertas y cerradas, por su directa relación con la enseñanza de los deportes.

Este tipo de habilidades se diferencian entre sí de acuerdo a las condiciones ambientales en las que se realiza la acción. Las habilidades abiertas, por su parte, son aquellas que pueden llevarse a cabo en condiciones ambientales cambiantes o por acción de los demás, demandan prácticas que implique la adaptación y ajuste del movimiento al momento de realizar la acción. Las habilidades cerradas son aquellas que se realizan en un ambiente estable donde las condiciones que rodean a la acción no cambian o no varían de manera predecible, lo que significa que su práctica demanda que las acciones deban ejecutarse siempre de la misma manera.

En el **ambiente natural**<sup>12</sup> se tratan aquellos conocimientos relacionados con la forma de vida en la naturaleza y al aire libre ya que implica la posibilidad de conocer el ambiente natural y efectivizar las prevenciones y cuidado necesario para su preservación, a la vez que ofrece un marco especial para la autonomía personal, social y moral; la exploración de la aventura, la reflexión y distribución del tiempo libre.

La visión de este eje es desarrollar el espectro de vida en la naturaleza hacia toda relación del hombre con el medio natural, teniendo en cuenta la necesidad de incluir la vida en la ciudad, en la comunidad, aulas, gimnasios, espacios verdes, como componentes fundamentales para la comprensión de la necesidad actual del hombre

---

<sup>11</sup> Sitio web: [www.ilustrados.com/.../EEFlyVZakuwSsNiLBf.php](http://www.ilustrados.com/.../EEFlyVZakuwSsNiLBf.php). María de Lourdes Sánchez Franyuti. Las habilidades abiertas y cerradas: su utilidad en la enseñanza de los deportes. 2006

<sup>12</sup> Entendemos como ambiente natural al lugar físico de desenvolvimiento de las actividades del ser humano, tanto poblado como despoblado, que enmarca a la actividad en todo el espacio de acción del hombre, sin limitarla a los espacios verdes exclusivamente. Red federal de formación Docente Continua. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Actividad física, deporte y vida al aire libre en la adolescencia. pag. 154.1998. Conicet

## Educación Física

de relacionarse con el medio ambiente dirigido directamente hacia el logro de una conciencia ecológica y el correcto uso de los recursos naturales en función del concepto de desarrollo sustentable.

La interrelación de conocimientos que se producen en los ejes caracterizados anteriormente no serían significativos sino se presta fundamental importancia al aprendizaje de la **capacidad socio-motriz** que posee el movimiento, este eje contempla una dimensión relacional de índole social que abarca múltiples posibilidades y variadas direcciones.<sup>13</sup>

Nos permitirá abordar conocimientos que se presenten en todo proceso de comunicación empleando medio o medios combinados; oral, escrito, gestual y/o corporales y que ocupan un lugar clave en la relación social de adolescentes jóvenes y adultos, donde la posibilidad de manifestarse a través de su cuerpo, donde no solo la finalidad es propiamente motriz ya que esto implica la participación para pensar, diseñar, acordar, probar acciones motrices en grupo, plantear tácticas y estrategias en donde intervengan acciones de cooperación y oposición, reflexionar acerca del tratamiento de reglas en juegos y en deportes, y otras actividades que se realicen en forma colectiva.

Esta estructura prescribe una organización de los contenidos donde, sean los docentes quienes reorganicen y establecerán las relaciones que consideren más relevantes para sus respectivas propuestas didácticas en función del diseño curricular, de los núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP), y la realidad institucional en que se desempeñan.

<sup>13</sup> <http://www.efdeportes.com>. Damian Osorio Lozano. La ciencia de la Acción Motriz, un paradigma en continua evolución. Revista Digital. Buenos Aires. Año 10- N°85. Junio 2005.

**Educación Física**

<b>Contenidos de Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria.</b>	
<b>EJE: CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DE LAS CAPACIDADES CONDICIONALES</b>	
<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>
<p>Condición Física. Aprendizaje y desarrollo Sistema muscular y osteo- artro- muscular. Características. Relación con la actividad Física y deportiva escolar. Capacidades condicionales su relación con los ejercicios y formas para su desarrollo. Concepto. Cambios funcionales: fundamentos. Efectos musculares: fundamentos. Prevención y cuidado del propio cuerpo: Entrada en calor: concepto, y beneficios. Deporte y actividad física. Importancia y beneficios de la actividad física y las practicas deportivas frente a las problemáticas sociales (Sedentarismo, alimentación, drogadicción y alcoholismo) Principios de entrenamiento: clasificación y concepto. Beneficios y relajación con los hábitos saludables. Sistematización de ejercicios.</p>	<p>Métodos y técnicas para el acrecentamiento y mantenimiento de la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Beneficios y relación con la práctica deportiva escolar.</p> <p>Capacidades condicionales: Su importancia en la práctica deportiva escolar y la actividad física saludable en relación a valores, prejuicios, estereotipos que subyacen a los estereotipos de las prácticas deportivas y gimnásticas. Prevención y cuidado de propio cuerpo. Principios de entrenamiento: clasificación y concepto, Beneficios. Sistematización de ejercicios y desarrollo. Relación con la actividad física saludable.</p>
<b>EJE: CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DE LAS CAPACIDADES PERCEPTIVAS</b>	
<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>
<p>El valor de la correcta postura en juegos y actividades deportivas. Posturas correctas e incorrectas. Esquemas posturales referenciales y específicos en prácticas corporales deportivas</p>	<p>Posturas convenientes e inconvenientes. Esquemas posturales referenciales y específicos en prácticas deportivas. Beneficios. Conciencia corporal. Posibilidades motrices lúdicas y deportivas en condiciones de igualdad entre los géneros.</p>



**Educación Física**

<p><b>EJE: CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS</b></p>	<p><b>2° AÑO</b></p>
<p>Habilidades: Características de las técnica gímnicas, deportiva en las habilidades cerradas y/o abiertas según el deporte practicado.</p> <p>Técnica como medio para la realización de acciones tácticas.</p> <p>Tácticas como resolución de situaciones de juego y deportes.</p> <p>Relación de la táctica con las reglas deportivas.</p>	<p><b>EJE: CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DE LA CAPACIDAD SOCIOMOTRIZ</b></p> <p><b>2° AÑO</b></p>
<p>El grupo de juego. Regla y reglamento.</p> <p>El grupo y el equipo en prácticas lúdicas y deportivas.</p> <p>Diferencias y similitudes Pertenencia y pertinencia.</p> <p>Consenso y disenso.</p> <p>Funcionamiento del grupo y funcionamiento del equipo.</p> <p>Articulación. Diferencias y similitudes. Roles y funciones.</p> <p>Auto superación, su importancia.</p> <p>Diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas. Prejuicios. Diferencias de origen social, cultural, étnico y de género.</p>	

**Educación Física**

<b>1° AÑO</b>
<p>Habilidades y destrezas. Tipos de habilidades, características,, diferencias y similitudes.</p> <p>Las habilidades en los juegos y deportes escolares. Comunicación y contra comunicación motriz en los deportes individuales y de conjunto.</p> <p>Deportes de cooperación y oposición. Oposición –cooperación. Ataque y defensa.</p>
<b>1° AÑO</b>
<p>El juego y el deporte: regla y reglamento. Particularidades. Su beneficio.</p> <p>Grupos de trabajo y grupos de juego: su relación. Competir para jugar y competir para ganar.</p> <p>Grupo de juego- grupo de trabajo: roles y funciones.</p> <p>Comunicación corporal entre géneros. Respeto por las diferencias,, solidaridad, responsabilidad y cuidado de uno mismo y del otro en el hacer corporal y motriz compartido.</p>

**Educación Física**

<b>EJE: CONOCIMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DEL AMBIENTE NATURAL</b>	
<b>1° AÑO</b>	<b>2° AÑO</b>
	<p>Seguridad, higiene y convivencia grupal. Normas de convivencia e interacción social.</p> <p>El equipo personal y el equipo grupal. Componentes Formas de uso en diferentes ambientes.</p> <p>Formas de vida en el ambiente natural. Características, (paisajes, climas, actividades posibles).</p> <p>Las actividades en la naturaleza: marchas, exploraciones, visitas, travesías, juegos, deportes, etc.</p> <p>Técnicas de base para las actividades de vida en la naturaleza: Armado de carpas. Diferentes tipos. Su cuidado. Instalación. Seguridad.</p> <p>El fuego. Tipos más comunes. Su encendido. Clasificación de los combustibles. Apagado. Seguridad.</p> <p>Caballería. Tipos de sogas. Cuidados. Los nudos. Su utilidad. Clasificación. Construcciones rusticas. La cocina.</p> <p>Basurero.</p> <p>Primeros auxilios.</p> <p>Técnicas básicas de orientación. Elaboración de croquis. Orientaciones con distintos elementos.</p> <p>Preservación del equilibrio ecológico. Actividades de reparación.</p> <p>Problemáticas ambientales causas y consecuencias que afectan al ambiente local y regional. Preservación del equilibrio.</p>

## Educación Física

### Orientaciones pedagógicas

En esta nueva etapa La Educación Física ha de ser una Educación física comprensiva que da cabida a todos los alumnos sin discriminación por razón alguna, cubriendo necesidades educativas y al mismo tiempo, ha de ser una etapa diversificada en la que se ajusten las ayudas pedagógicas en función de las diferentes necesidades del alumnado.

En este sentido se deben ajustar las intervenciones pedagógicas, asumiendo la heterogeneidad de los grupos y entendiendo las diferencias en el interior de cada grupo.

Se procurara implementar estrategias variadas, facilitando recursos, que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses, capacidades que presenten los jóvenes en estas edades,

Las prácticas corporales en Educación Física deben estar orientadas a favorecer:

➤ **Aprendizajes para la comprensión:** en las clases de educación física deberíamos propiciar que los alumnos alcancen una comprensión genuina sobre los procesos, funciones y acciones a través de los cuales realizan su hacer motor, de modo que lleguen a ser capaces de adquirir información y habilidades para aplicarlas con flexibilidad y de forma apropiada a una situación nueva o imprevista.

Comprender implica ser capaz de hacer con ese conocimiento, ir mas allá de lo aprendido, operar con saberes que se poseen en situaciones nuevas para resolver problemas.

Una enseñanza basada en la comprensión del ser y del hacer corporal y motor solo será posible si los docentes proponen actividades de comprensión entre las que deberían estar presentes: la explicación, la contextualización y la generalización. Esto permitirá que los alumnos alcancen un aprendizaje motor comprensivo, si son capaces de conocer, explicar y fundamentar los contenidos de los que se van apropiando en las clases, para poder operar con ellos.

Es importante promover la fundamentación del hacer motor a través del uso de medios gráficos, elaborados por los propios docentes, adecuados y seleccionados para los alumnos, también es posible considerar el uso de las Tics en nuestras clases como un recurso más que permitirá al alumno apropiarse de los conocimientos

## Educación Física

específicos de la disciplina. En este aspecto no se debe perder la esencia de la clase de educación física que responde a la acción corporal y motriz.

➤ **Aprendizaje reflexivo y estratégico:** para que el aprendizaje de los contenidos específicos del área sea significativo se debe conceder al alumno el papel de actor y propio constructor de su propia capacidad de acción motriz; esto supone que los alumnos deben realizar algún tipo de actividad cognitiva para elaborar sus respuestas motrices.

Ante una nueva situación motriz los alumnos tendrían que tener la oportunidad de analizar esa nueva situación en relación con sus propias competencias o sus propios programas de acción (experiencias previas), para seleccionar y/o adaptar y/o utilizar los mismos de manera significativa en función de la situación planteada.

Los alumnos tienen que aprender a decidir consciente e intencionalmente que saberes necesitan y en este sentido se debería:

- Enseñar a los alumnos a reflexionar sobre su propia manera de aprender, ayudándoles a analizar las operaciones y decisiones mentales que realizan cuando intentan apropiarse de una habilidad motriz específica o resolver un problema motor presentado.
- Enseñarles a identificar sus propias posibilidades y limitaciones motrices, sus preferencias y sus dificultades y habilidades en el momento de aprender.
- Enseñarles a activar sus saberes motores previos sobre el contenido a aprender, y a relacionarlos de manera sustantiva y significativa con cada nueva información que vayan recibiendo.
- Enseñarles que deben estar atentos, esforzarse y ejercitar para mejorar sus aprendizajes motores y no para aprobar Educación Física.

➤ **Aprendizaje grupal**<sup>14</sup>: partir de una concepción de la clase como grupo de aprendizaje, implica no solo un cambio conceptual, sino fundamentalmente en las prácticas de la enseñanza.

---

<sup>14</sup> Aprendizaje grupal: "podemos definir como un proceso de cambio conjunto en el que el aprendizaje individual es una resultante del interjuego dialéctico de los miembros, la tarea, las técnicas, etc., en torno al conocimiento, que tiene lugar por la interacción, por la mediación del grupo y de cada miembro

## **Educación Física**

A través de nuestras intervenciones los docentes debemos promover situaciones y utilizar estrategias que favorezcan la conformación de un grupo de aprendizaje a partir de un grupo de alumnos por ejemplo: el uso de la ayuda mutua, de enseñanza recíproca, de reflexión compartida entre los pares son algunas estrategias para el aprendizaje grupal.

Promover la formación del grupo supone ir mas allá de la propuesta de trabajar en grupos, supone que se aprende compartiendo con otros, formando grupos que, como ya dijimos consisten en configuraciones con implicación socio afectiva, compromiso con la tarea y con una finalidad común y grados altos de cohesión e integración.<sup>15</sup>

En este sentido la constitución del grupo depende en gran parte de una intervención, intencionada del docente que ayude a sus alumnos a reflexionar acerca de, cómo se relacionan cuando realizan actividades motrices con sus compañeros. De esta manera lo grupal se convierte en una preocupación compartida por el docente y los alumnos y la interacción en un objeto de reflexión y conocimiento del grupo.

### **Propuestas orientadas al abordaje de los juegos deportivos y los deportes en el ciclo básico.**

Es indispensable replantear en el comienzo de esta etapa al deporte escolar no necesariamente idéntico al de las federaciones deportivas, sino un deporte que pueda establecer sus propias reglas, sus propias formas para evitar cualquier estandarización y estereotipia de de la motricidad personal.

Este tramo es el más oportuno para estimular la toma de decisiones, ya que se incorpora la ejercitación de habilidades con compromiso táctico, imprescindible para la adquisición de habilidades específicas (abiertas) propias de los deportes en equipo, ya que deben ser ejecutadas en situaciones cambiantes y con oposición del adversario.

---

*para el resto, por la creación de una matriz comunicacional generadora de aprendizajes”, en Souto, Marta (1993), Hacia una didáctica de lo grupal.*

<sup>15</sup> Souto, M. (1993), ob. Citada.

## Educación Física

➤ **El deporte como contenido escolar:** es importante en esta etapa preservar el sentido del juego y, las prácticas corporales deportivas son el ámbito en donde más habría que protegerlo.

Los juegos para el adolescente joven continúan siendo representaciones de la realidad, en donde pueden resolver simbólicamente las situaciones que no pueden hacer en aquella realidad.

Si bien los juegos deportivos con base en los deportes se convierten en prácticas deportivas propiamente dichas, es de suma importancia saber diferenciar que existen juegos y existen deportes. En tanto que los primeros tienen reglas móviles en los deportes estas son fijas. Respecto de esto último no necesariamente se tiene que enseñar o tratar un deporte similar al de las federaciones deportivas. También se puede construir un deporte escolar que pueda establecer sus propias reglas, sus propias formas, es decir construir un deporte de la escuela.

Se justifica que la enseñanza del deporte sea un eje que articule esta etapa, pero no debe olvidarse que esta práctica deportiva tiene inmersos ciertos contenidos con los que los alumnos deben interactuar para desarrollar las capacidades propias de estas edades. Por lo tanto el deporte como saber, como contenido a enseñar debe ser tratado en función de la complejidad de los contenidos de este ciclo y no como un conjunto de tareas o habilidades motrices aisladas, claramente orientadas a la adquisición competente de las técnicas deportivas, vinculadas al rendimiento motriz, que exigen los patrones dominantes del deporte competitivo de elite.

➤ **Los juegos y la construcción del deporte escolar:** uno de los cambios necesarios en este nuevo enfoque es la necesidad de invertir el orden de la enseñanza de los contenidos, no enfocar la iniciación deportiva en un paradigma tradicional: de la técnica a la táctica, sino abordar otro enfoque uno en el que el sujeto se reconoce como sujeto cognoscente de su propia práctica, un enfoque que implique el abordaje de la táctica a la técnica.

En este enfoque se espera que los alumnos capten la situación del problema que se presenta en cada juego, decidan de qué forma resolverla (de modo que desarrollen su pensamiento táctico) y luego recurran al aprendizaje de las habilidades motrices o técnicas deportivas que resulten necesarias.

## **Educación Física**

En este aspecto las técnicas abandonan su hegemonía, pues su aprendizaje pasa a ser medio para la solución de la situación problemática que presentan los juegos.

El juego modificado proporciona el marco para la exploración de los comportamientos de cooperación, oposición, comunicación y contra comunicación motriz, porque contribuyen en el desarrollo de la inteligencia táctica o capacidad de anticipar y resolver situaciones problemas. Esta forma de trabajar con los juegos deportivos debe seguir evolucionando en su complejidad táctica, técnica reglamentaria y socio motriz acompañando el proceso evolutivo de los adolescentes.

Por consecuencia este tipo de abordaje permite una adhesión al juego democrático basado en la utilización del juego deportivo como un medio de sociabilización y aprendizaje de los valores de la convivencia democrática, en tanto contribuyen a facilitar la comunicación, las relaciones, la aceptación y respeto por las reglas, la elaboración y el acuerdo de nuevas reglas, la cooperación para que el juego sea posible y la aceptación frente a las posibilidades y limitaciones propias y ajenas.

Desde este enfoque se trata de dar lugar a prácticas de enseñanza en los juegos y los deportes donde la intencionalidad pedagógica este puesta fundamentalmente además del saber, y del saber hacer en valorar el sentir, rescatar la emocionalidad, la alegría propia del juego como actividad espontánea elegida libremente, que permite el encuentro con los otros y con uno mismo a partir de un objetivo en común. Este enfoque se centra en la mirada de dos valores educativos: lo agonístico<sup>16</sup> y lo lúdico<sup>17</sup>.

Cuando proponemos rescatar el placer el disfrute y el goce por jugar no estamos haciendo referencia a aquellas prácticas basadas en el juego por el juego mismo cercanas al dejar hacer, sin ninguna intencionalidad pedagógica, sino asumir aun más el compromiso docente y sin dejar de reconocer aquellas prácticas que se centran en valores como lo motor (kinésis= motricidad), lo agonístico ( agon= competencia) o lo lúdico (ludus= juego) pongamos mayor atención en las sensaciones, las emociones, los sentimientos, los intereses, las necesidades y los vínculos que se generan durante la situación lúdica. Éste implicará tal vez el mayor esfuerzo didáctico y ético en nuestras prácticas docentes.

---

<sup>16</sup> Actos humanos que se realizan por gusto por placer de hacerlos.

<sup>17</sup> Intencionalidad de la acción, por diversión, festivo social.



## Educación Física

### Orientaciones para la evaluación

Es pertinente considerar en este nuevo enfoque una concepción de evaluación amplia y global, en que los alumnos construyan de forma dinámica y protagónica los saberes corporales, motores lúdicos a partir de experiencias motrices previas, y como una continua evolución de reflexión acerca de los procesos realizados en la construcción de aprendizajes motores significativos.

La evaluación debe posibilitar la toma de conciencia de los procesos realizados, de los errores, de las dificultades, de los modos de aprender y debe tender a la autoevaluación.

Debemos tener presente que es importante como parte fundamental de la evaluación, destacar la necesidad de que se ponga el acento en las fortalezas de los alumnos, en la capacidad de esfuerzo demostrada durante el proceso de aprendizaje, en las evidencias de progreso respecto de sus capacidades motrices iniciales, que identifique y que tenga en cuenta el estilo e aprendizaje de cada alumno, aspectos que permitan una evaluación mas individualizada; esto permite al docente fundamentar sus decisiones sobre que intervenciones futuras son las más pertinentes a partir de la información obtenida, de este modo podrá garantizar la adecuación de los aprendizajes de los alumnos como así también realizar los ajustes en su tarea didáctica.

Se sugieren acciones evaluativas que permitan:

- Construir con los alumnos acuerdos referidos a los criterios y parámetros que se tendrán en cuenta en las instancias de evaluación.
  - Recoger información de los procesos por lo que atraviesan los alumnos durante sus aprendizajes motores.
  - Registrar la evolución y el avance con respecto a su punto de partida, esto permite formular juicios de valor que describan de manera cuantitativa y cualitativa y detallada los logros obtenidos y los aspectos a mejorar.

## **Educación Física**

- Proponer situaciones de evaluación basadas en coherencia con los procesos de enseñanza. Evaluar solo lo que se ha enseñando y en condiciones semejantes de como se ha enseñado.
- Promover la autoevaluación: procurar que los alumnos usen las informaciones obtenidas para tomar conciencia, para revisar y mejorar sus modos de aprendizaje y producción.
- Considerar dentro de los aspectos evaluativos una evaluación de grupo o coevaluación, de esta manera los alumnos aprenden a destacar la ayuda mutua, el trabajo en común y el error como un momento posible del aprendizaje motor.
- Destinar tiempo a la evaluación entendida como un proceso debe implementarse de modo integrado a la enseñanza y compartido con los estudiantes, constituye una modalidad insoslayable en la realidad secundaria de hoy.
- Resulta conveniente que el docente ayude a los estudiantes a descubrir e identificar sus logros, asignándoles un significado.
- Puede resultar valioso implementar estrategias mediante las cuales los diferentes grupos puedan recuperar y registrar momentos significativos de los diversos procesos de aprendizaje, conocimientos construidos, modos de interacción, entre otros. Por ejemplo, el registro de sensaciones en el aprendizaje motor, a modo de expresiones personales que den cuenta que han sentido en determinado momento de la clase.
- Corresponde llevar a cabo una evaluación de inicio, de proceso y final. En esta última, el docente, además de considerar los logros de los estudiantes mediante instrumentos que incorporen aspectos cualitativos y cuantitativos, evaluará su propia propuesta de enseñanza a fines de producir los ajustes de enseñanza pertinentes.

### **Alternativas didácticas y propuestas**

Desde la función didáctica que le compete a la educación física, es necesario promover distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo de los profesores, del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. Para el desarrollo de las propuestas curriculares, es necesario integrar el conocimiento con otras áreas conformando campos de conocimiento. De acuerdo a la realidad institucional, los docentes elegirán

## Educación Física

los modos de organización del trabajo, proponiendo experiencias de aprendizaje variadas, no obstante para que puedan desarrollarse, estas acciones en forma organizada y significativa, se precisa del esfuerzo y compromiso mancomunado de los docentes de las áreas que conforman el campo de conocimiento, tanto para la formulación y programación como en la ejecución, gestión y evaluación de la tarea.

En función de esto, y en relación a diferentes alternativas didácticas que pueden ser aplicadas al desarrollo del área Educación Física y su campo de conocimiento, se presentan diferentes formatos curriculares:

### ➤ Talleres

En este formato se sumará experiencias que les permitan a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción cultural y motriz.

Sería pertinente abordar prácticas corporales emergentes propias de la cultura juvenil, como así también prácticas que permitan expresar al alumno sus conocimientos adquiridos en otros contextos.

A modo de ejemplo se mencionan algunas manifestaciones corporales que pueden desarrollarse en los talleres: la danza, actividades circenses, artes marciales, actividades en patines, skate, deportes no convencionales, u otras que se consideren relevantes.

### ➤ Seminario

Formato que incorpora la reflexión e investigación en torno a diferentes temáticas, proponen el desarrollo de campos de producción de saberes que históricamente se plantearon como *contenidos transversales del currículum*. Desde nuestra disciplina es oportuno desarrollar conocimientos para la Educación sexual( actividad física en los embarazos, para la educación ambiental( problemáticas ambientales, sustentabilidad) enfermedades adolescentes por trastornos alimentarios, como así también abordar temas como la educación de los derechos humanos en relación a las prácticas deportivas. Presentar y analizar la visión del cuerpo en los medios de comunicación.

## Educación Física

### ➤ Propuestas de enseñanza comunitaria

Este formato debe orientarse a la construcción de compromiso social a través de *proyectos sociocomunitarios solidarios*. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes propuestas pedagógicas integradas desde la particular perspectiva de la participación comunitaria.

Este tipo de propuestas incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva. En este tipo de trabajos podemos sugerir:

- Organización y participación en eventos: encuentros deportivos y recreativos.
- Programación de experiencias directas en la naturaleza con acciones sustentables. (salidas, caminatas, campamentos, otras que se puedan aportar).
- Programación, promoción e implementación de propuestas de actividad física para el desarrollo de hábitos de vida saludable.

## Bibliografía

- Blázquez Sanchez, D. (1986) *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Blázquez Sanchez, D. (1999) *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza, España: INDE.
- Cena, M.(2006). La expresión corporal en la Educación Física. Preguntas Frecuentes. En *Revista Novedades Educativas*, (297). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Corrales, N., Ferrari, S., Gómez, J. y Renzi, G. (2010) *La formación docente en educación física, Perspectiva y prospectiva*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Devís Devís, J. y Peiró Velert, C (1997). *Nuevas Perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona, España: INDE.
- Eisemberg Wieder, R. (2007a) *Corporeidad, Movimiento y Educación Física. Tomo I. Estudios Conceptuales*. México: Grupo Ideograma Editores.
- Eisemberg Wieder, R. (2007b) *Corporeidad, Movimiento y Educación Física. Tomo II. Estudios Cualitativos*. México: Grupo Ideograma Editores.

**Hacia la construcción de la Educación Secundaria en Santa Cruz.  
Resignificación curricular para el Ciclo Básico  
de la Educación Secundaria Obligatoria.**

**Educación Física**

-Grasso, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

-Grasso, A. y Erramouspe, B. (2005). *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

-López Pastor, V. (coord.) (2006). La evaluación en Educación Física: revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: La evaluación Formativa y compartida. En *Retos: Nuevas tendencias de la educación física, deporte y recreación*, (10), 31-41. Madrid: Federación Española de Asociaciones Docentes de Educación Física (FEADEF).

-Parlebas, P. (2001) *Juegos, Deporte y Sociedad: Léxico de Praxiología motriz*. Barcelona, España: Paidotribo.

-Rozengardt, R. (2006). Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar. En *Revista Digital*, 11 (100) Buenos Aires.

-Sanchez Bañuelos, F. (1986) *La didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.

-Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

**Documentos**

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*.
- Argentina. Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación de la Nación (2008) *Lineamientos Curriculares Para la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150*.
- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009). *Anexo I y II Plan Nacional de Educación Obligatoria*. RESOL. 79/09.
- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009). *Anexo I: Lineamientos Políticos y Estratégicos de la ESO*. RESOL. 84/09.
- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009). *Institucionalidad y Fortalecimiento de la ESO- Plan Jurisdiccional y Plan de Mejora*. RESOL.88/09
- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009) *Orientaciones para la organización pedagógica institucional*. RESOL. 93/09.
- Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Consejo Provincial de Educación (2000). *Educación General Básica. Diseño Curricular*.

**Hacia la construcción de la Educación Secundaria en Santa Cruz.  
Resignificación curricular para el Ciclo Básico  
de la Educación Secundaria Obligatoria.**

**Educación Física**

- Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Consejo Provincial de Educación (2009). *Lineamientos para la mejora pedagógica e institucional del 3º Ciclo de la EGB p/2010*. Acuerdo 1069/09.
- Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Consejo Provincial de Educación (2009). *Fundamentos del Proyecto Político Pedagógico de la ESO Prov. Santa Cruz*. Acuerdo 232/10
- Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Ministerio de Educación (2010). Documento Base. *Organización pedagógica e institucional de la ESO en Santa Cruz*. RESOL.432/10.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2006) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 1º y 2º año*.
- Gobierno de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado de: [www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/.../CicloBasicoOrientado/MCE\\_MC\\_2009\\_Taller\\_OyEA\\_1vPreliminar.pdf](http://www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/.../CicloBasicoOrientado/MCE_MC_2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf)
- Gobierno de la Provincia de Córdoba (2010). Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción e Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e información Educativa. Documento de trabajo 2009-2010. *Diseño Curricular de la Educación Secundaria Ciclo Básico*, disponible en: [www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/edu\\_d\\_c\\_2010\\_s.pdf](http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/edu_d_c_2010_s.pdf)

**Sitios web**

- <http://www.ilustrados.com/.../EEFlyVZakuwSsNiLBf.php>. María de Lourdes Sánchez Franyuti. Las habilidades abiertas y cerradas: su utilidad en la enseñanza de los deportes. 2006
- <http://www.efdeportes.com>. Damian Osorio Lozano. La ciencia de la Acción Motriz, un paradigma en continua evolución. Revista Digital. Buenos Aires. Año 10- N°85. Junio 2005.